

Sociedad Agrícola SanMateo S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGRÍCOLA SANMATEO S.A.

En la ciudad de Machachi el día 15 del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el camino al Barrio Santa Rosa de los Molinos, vía San Agustín, de la ciudad de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía Sociedad Agrícola SanMateo S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Francisco Gangotena G.	US \$ 792,00	99%
Marcia Villalobos D.	<u>US \$ 8,00</u>	<u>1%</u>
TOTAL	US \$ 800,00	100%

Preside la sesión la Presidenta de la compañía, la Doctora Marcia Villalobos Dávalos y actúa como Secretaria Ad-Hoc la abogada Gabriela Villalobos Dávalos de Fornell.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del informe del Comisario del periodo de enero a diciembre de 2013.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia del periodo de enero a diciembre de 2013.
3. Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del periodo de enero a diciembre de 2013.
4. Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2013.
5. Conocimiento y resolución sobre el nombramiento de Comisario para el año 2014.
6. Conocimiento y resolución de los nombramientos de Gerente General y Presidente de la Compañía, en vista que el Gerente General y el Presidente fueron elegidos por 5 años desde 4 de mayo de 2007 que hasta la presente fecha se encuentran en funciones prorrogadas.

La Presidenta solicita que se constate el quórum. La Secretaria Ad- hoc informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito, por lo que se instala la Junta General Ordinaria y Universal al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se encuentra también presente el Comisario Señorita María Alejandra Arroyo.

En consecuencia la Presidenta dispone que se proceda a discutir el primer punto del orden del día acordado.

Sociedad Agrícola SanMateo S.A.

1. Conocimiento y resolución del informe del Comisario del periodo de enero a diciembre de 2013.

La Presidenta concede la palabra al Gerente General, quien procede a dar lectura al informe del comisario, el mismo que luego de varias consultas por parte de los asistentes se aprueba por unanimidad.

A continuación, la Presidenta dispone que se proceda a discutir el segundo punto del orden del día acordado.

2. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia del periodo de enero a diciembre de 2013.

La Presidenta concede la palabra al Gerente General, quien, así mismo, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias consultas por parte de los asistentes se aprueba por unanimidad.

A continuación, la Presidenta dispone que se proceda a discutir el tercer punto del orden del día acordado.

3. Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del periodo de enero a diciembre de 2013.

El Gerente General da lectura al balance, el mismo que luego de varias consultas por parte de los accionistas se aprueba por unanimidad.

La Presidenta dispone que se proceda a discutir el cuarto punto del orden del día acordado.

4. Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2013.

La Presidenta de la compañía informa que en el año 2013 si existen utilidades por lo que y propone que luego de las deducciones legales correspondientes, como son el 10% de reserva legal, impuesto a la renta y el 15% a los trabajadores, la diferencia se mantenga como utilidades no distribuidas. La junta de Accionistas resuelve aprobar esta propuesta de la Presidenta sin observaciones.

5. Conocimiento y resolución sobre el nombramiento de Comisario para el año 2014.

La Presidenta de la Junta informa que es necesario nombrar Comisario para la revisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2014.

Luego de un intercambio de opiniones la junta de Accionistas resuelve nombrar por unanimidad como comisario de la compañía a la Señorita Isabella Fornell.

6. Conocimiento y resolución de los nombramientos de Gerente General y Presidente de la Compañía, en vista que el Gerente General y el Presidente fueron elegidos por 5 años desde 4 de mayo de 2007 y se encuentran en funciones prorrogadas.

Sociedad Agrícola SanMateo S.A.

La Presidenta concede la palabra al Gerente General, quien informa:

El Gerente General informa a la junta que tanto él como Gerente General cuanto la Presidenta se encuentran actuando en funciones prorrogadas por lo que propone proceder a resolver este tema.

Los accionistas por unanimidad resuelven reelegir al Arquitecto Francisco José Gangotena Guarderas como Gerente General y a la Dra. Marcia Isabel Villalobos Dávalos como Presidente de la compañía por el período de cinco (5) años.

La Presidenta ordena que se tome una hora para la redacción del Acta de Junta General. A continuación se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad.

A las 12:05 pm se levanta la sesión.


Marcia Villalobos de Gangotena
PRESIDENTA - ACCIONISTA


Gabriela Villalobos de Fornell
SECRETARIA AD -HOC


Francisco Gangotena Guarderas
ACCIONISTA